



Delegación Álvaro Obregón  
 Dirección General de Servicios Urbanos  
 Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

Capital Social  
 CDMX  
 CIUDAD DE MÉXICO

1343

México, D. F., a 13 de Octubre de 2015  
 OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/1343/2015  
 ASUNTO: DERRIBO DE UN ÁRBOL  
 EN VÍA PÚBLICA  
 FOLIO: 072015-200197

**ACUSE**

CONDOMINIO L. AMEZACA HUERTA  
 COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES  
 PRESENTE

En atención a la solicitud de la C. Mónica Mendoza Sánchez, ingresada a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Atención Ciudadana, mediante Folio: 072015-200197 donde solicita el derribo de un árbol que se yergue en vía pública, ubicado en [redacted] de esta Delegación.

Por lo que el día de agosto del 2015, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado determinándose el derribo de 1 árbol de nombre común jacaranda; quedando sujeto a los numerales 7., 7.2., 7.4., 7.4.1.2., 7.4.3., de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2012.

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No.	ESPECIE / NOMBRE COMUN	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	CONDICION GENERAL	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	JACARANDA <i>Jacaranda mimosaefolia</i>	[redacted]	[redacted]	8	35	6	Declinante incipiente	Drenaje	Derribo	Árbol con pérdida de verticalidad en proyección al arroyo vehicular, sus raíces están sobre la tubería de drenaje.

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
 G.D.F.  
 22 OCT. 2015  
 HORA: 10:35  
 RECIBE: [signature]  
 COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES  
 Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tlalca, C.P. 04460  
 Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx  
 Tels.: 5273 6653

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN  
 166  
 22 OCT 2015  
 DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE  
 14:35 ms



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

Capital Social  
CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo su programación, se realice el derribo de 1 árbol de nombre común jacaranda, que se encuentra ubicado en [redacted] de esta Delegación; de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse; en lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2012, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

Sin otro particular, quedo de usted.

AUTORIZO  
EL DIRECTOR GENERAL  
DE SERVICIOS URBANOS

ELABORO



JESÚS GARCÍA LANDERO



JOSÉ ESPINOZA AYALA  
DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y  
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)  
Dirección General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)  
José Espinoza Ayala.- Director de Preservación y Conservación del Medio ambiente  
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy



Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150  
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx  
Tels.: 5273 6653



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.